

**Educación: comunicado de prensa.**

**21.02.2012**

**STES RECLAMA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN MEDIDAS PARA EVITAR  
LOS RECORTES Y POTENCIAR LA ENSEÑANZA PÚBLICA.**

**La delegación de la Confederación de STES-i, que se ha entrevistado con el Ministro de Educación, José Ignacio Wert, le ha reclamado que tome medidas para evitar que la crisis siga afectando a la enseñanza pública y que las reformas que pretenda realizar para mejorar el sistema educativo busquen solucionar los problemas de la educación en las raíces en dónde se producen dichos problemas, planteándole que segregar al alumnado cuando fracasa no es ni una solución, ni mejorará nuestro sistema educativo. STES pide al Ministro que no se impugnen las oposiciones convocadas y que respete a los opositores que llevan mucho tiempo preparándose para superarlas.**

En esta reunión bilateral, la representación de STES ha planteado al Sr. Ministro la grave problemática que está ocurriendo en la mayoría de las comunidades autónomas por causa de los recortes que están afectando a la calidad de la enseñanza y están destruyendo empleo. Así mismo se le ha planteado nuestro desacuerdo con el decreto de no disponibilidad en su Ministerio de cerca de 500 millones de euros que tomó el Gobierno, a la vez que le hemos reclamando que en los presupuestos de este año se evite hacer recortes en educación, pues es una medida rechazada por el conjunto de la sociedad que está convencida de que se saldrá mejor de la crisis con una mejor preparación de los jóvenes. En este ámbito, hemos expresado nuestra protesta y rotundo rechazo a la represión policial que está sufriendo el alumnado valenciano en estos momentos. Los STES hemos planteado al Sr. Wert la necesidad de que se fije como objetivo para la legislatura que acaba de comenzar el dedicar el 7% del PIB al sistema educativo, como la mejor manera de poner las bases para solucionar los problemas que la enseñanza arrastra tras décadas de escasa inversión y para posibilitar potenciar la educación pública que es en la que estudia cerca del 705 del alumnado del conjunto del Estado.

El Sr. Wert ha expuesto los planteamientos de reforma en los que trabaja su Ministerio, entre los que destaca:

-Publicación de un Estatuto del Profesorado. Los STES le hemos planteado al Ministro la necesidad de potenciar el trabajo en equipo y no establecer mecanismos que posibiliten la competencia entre el profesorado para conseguir mejores retribuciones.

Con referencia al nuevo sistema de acceso, el Ministro no ha dado detalles de cómo será, ante lo que los STES le hemos planteado la necesidad de establecer dos sistemas diferenciados, un sistema con dos vías diferenciadas una para el profesorado interino y otra para el profesorado que quiere acceder a la función docente.

-La reforma del 4º curso de la Ed. Secundaria para su conversión en un curso preparatorio para la FP o para el Bachillerato, lo que implica obligar al alumnado a elegir uno u otro tipo de estudios un año antes de lo que se viene realizando ahora. Los STES hemos planteado al Ministro la inconveniencia de esta segregación y la necesidad de tomar las medidas necesarias en cursos anteriores, donde se encuentran las raíces de los problemas que causan el abandono o el fracaso escolar en 31 y en 41 de Ed. Secundaria Obligatoria.

Con referencia a recurso que puede presentar el gobierno contra el número de plazas convocadas en Andalucía y en Euskadi, los STES hemos planteado al Ministro que traslade al Gobierno la necesidad de respetar a los opositores que llevan mucho tiempo preparando estas oposiciones y que si se recorta el número de plazas como pretende el Ministerio, tendrán mucho más difícil el acceso a la función docente.

Respecto a la Educación en el Exterior, es necesario solucionar la situación del profesorado interino, cuyo salario es inferior al de cualquier comunidad autónoma, además de padecer en muchos países condiciones laborales bastante deficitarias. También le hemos expresado nuestra preocupación porque aún no se le haya dado curso a la convocatoria de asesores en el Exterior.

En las Enseñanzas Artísticas, desde la Confederación de STES-Intersindical, instamos al nuevo Ministerio de Educación, para que aborde de modo adecuado e inmediato una reforma legal que permita dotar de garantía jurídica a la denominación de los títulos de Grado de las EEAASS, dotarlas un grado de autonomía académica semejante al universitario, con objeto de lograr una plena y adecuada inserción en el EEES, y que se recupere el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas con un estatus jurídico semejante al Consejo de Universidades, consejo que se ha liquidado incomprensiblemente y por Real Decreto de su organigrama.

En cuanto a la situación que ahora atraviesa la Universidad, es necesario igualmente poner freno a la ola de recortes presupuestarios y las reducciones de plantillas de personal docente e investigador, así como de administración y servicios. Sin unos presupuestos adecuados no puede haber ni rigor académico ni calidad universitaria, se desatienden los acuerdos adoptados en el Espacio

Europeo de Enseñanza Superior y convierte en inviable la reforma universitaria iniciada.

Sobre Ceuta y Melilla, le planteamos la situación sobre su único ámbito de gestión, dónde a los problemas estructurales de alto fracaso escolar, abandono escolar temprano, aulas saturadas de alumnado (casi un 50 % de aulas ilegales en infantil y primaria en Melilla, con más de 27 alumnos por aula) y pobres resultados en las evaluaciones propusimos la construcción urgente de los centros educativos, nuestro rechazo a la reducción (provisional) del 4 % de la plantilla de secundaria dónde suprime el profesorado de ámbito y reduce el profesorado orientación atacando la atención a la diversidad. Defendimos el cumplimiento del acuerdo de 2006 y la necesidad de que exista un único órgano de gestión sobre Ceuta y Melilla. El Ministro respondió que la coordinación sería a través de un subdirector general adjunto.

Los STES-i hemos planteado al Sr. Ministro la necesidad de que se ponga freno a la privatización del sistema educativo, no permitiendo regalar suelo público o infraestructuras públicas a las empresas privadas, y que no se permitan conciertos en etapas educativas no obligatorias, así como tampoco en zonas en las exista oferta pública de plazas. Igualmente le hemos mostrado nuestro rechazo a la gestión privada de centros educativos, como ocurre en algunas comunidades con centros de Educación Infantil. Así mismo hemos planteado al Ministro la necesidad de que se tomen medidas para eliminar las prácticas selectivas que con respecto al alumnado realizan centros privados concertados.

La representación de STES ha planteado al Sr. Ministro la necesidad de que no haga análisis catastrofistas de nuestro sistema educativo, pues estos análisis sólo sirven para desprestigiar al propio sistema y olvidan al 73% del alumnado que consigue con éxito su título; lo mismo se puede decir de la universidad, de la que salen unos jóvenes perfectamente preparados que encuentran trabajo donde los hay, ahora en el extranjero, por su excelente formación.

En la reunión mantenida en la mañana de hoy STES han pedido al Ministro Wert que convoque de inmediato la Mesa Sectorial de Educación y se planté un calendario de negociación de los diferentes temas que afectan al profesorado del conjunto del Estado. También hemos informado al Sr. Ministro de que en el conjunto del Estado son la organización más representativa en enseñanza pública, con una amplia representación en universidad y menor en enseñanza privada.